

# Solicitud de Liquidación del FORTE Estatal por defunción



FOLIO : \_\_\_\_\_

**TRÁMITE GRATUITO**

FECHA: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

DRRISLFED-VERSION 3

## COMITÉ TÉCNICO DEL FORTE P R E S E N T E

Por este medio se solicita, se gire la instrucción al Fiduciario, para que sea pagado a las personas beneficiarias el importe acumulado en la subcuenta a nombre de la persona extrabajadora finada:

DATOS DE LA PERSONA EXTRABAJADORA												
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO						NOMBRE (S)					
R.F.C.												

DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS													
NOMBRE COMPLETO:													
CORREO ELECTRÓNICO:							TELÉFONO:						
CURP:							PARENTESCO:						
NOMBRE COMPLETO:													
CORREO ELECTRÓNICO:							TELÉFONO:						
CURP:							PARENTESCO:						
NOMBRE COMPLETO:													
CORREO ELECTRÓNICO:							TELÉFONO:						
CURP:							PARENTESCO:						
NOMBRE COMPLETO:													
CORREO ELECTRÓNICO:							TELÉFONO:						
CURP:							PARENTESCO:						

NOTA: Recuerde solicitar con la aseguradora correspondiente, el pago del seguro de vida al que tienen derecho las personas incorporadas al FORTE. Lo anterior aplica siempre y cuando la persona extrabajadora haya estado aportando al concepto F0 al momento del siniestro.

### ATENTAMENTE

#### NOMBRE Y FIRMA DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

"Todos los requisitos son indispensables para la realización de este trámite. Todos los campos de este formato deberán ser debidamente llenados. No se aceptarán si presentan tachaduras o enmendaduras o corrección alguna. Es responsabilidad de los solicitantes el cumplimiento a los requisitos y el conocimiento de las disposiciones normativas aplicables al trámite solicitado."

"Los datos personales que nos proporcione serán protegidos por la Secretaría de Educación de Guanajuato, conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato" y la obtención de los mismos, tiene como finalidad de realizar los trámites relativos a las aclaraciones del pago de nómina federal. Así mismo, se le informa que sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley."

"El solicitante, es responsable de la veracidad de la información, por lo cual se da por enterado de las acciones que conllevarán el proporcionar información falsa ante una autoridad en el ejercicio de sus funciones."

# SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN DEL FORTE ESTATAL POR DEFUNCIÓN

## DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Subsecretaría de Administración y Finanzas - Dirección General de Nómina

### OBJETIVO

Pagar a las personas beneficiarias la liquidación del fondo acumulado por el personal estatal que aportó al concepto F0 y que causó baja con la Secretaría.

### LUGAR PARA REALIZAR EL TRÁMITE

Módulo de atención a usuarios

USAE del municipio

Delegación Regional

Centro de Trabajo Educativo

Supervisión Escolar



## TRÁMITE GRATUITO



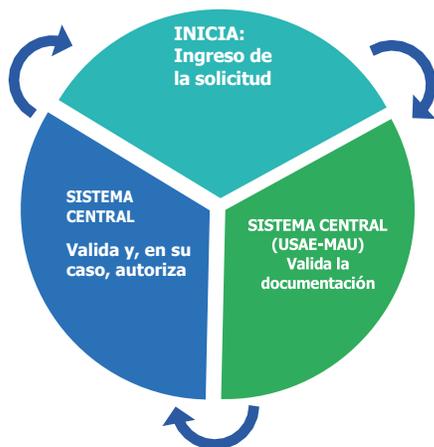
### I. RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA SOLICITANTE PARA INGRESAR EL TRÁMITE

1. Solicitud del trámite debidamente llenada y firmada por la(s) persona(s) beneficiaria(s).
2. Original y copia del acta de defunción para cotejo.
3. Original y copia de la Identificación Oficial INE de la(s) persona(s) beneficiaria(s) para cotejo.
4. Copia de la carátula del estado de cuenta bancario a nombre de la(s) persona(s) beneficiaria(s) en la que se visualice con claridad la cuenta CLABE.
5. Cedula de incorporación al FORTE Estatal o de Actualización de beneficiarios de FORTE Estatal, en caso de contar con alguna de ellas.

### II. ENTREGABLE DE LA SOLICITUD DE SU TRÁMITE

1. Pago del importe acumulado a la(s) persona(s) beneficiaria(s)

### CICLO DEL SERVICIO



### MAYORES INFORMES

Unidad Puentecillas:  
Carretera Guanajuato-Puentecillas  
Km 9.5 Guanajuato, Gto.  
Tel. (473) 73 51200  
forteguanajuato@seg.guanajuato.gob.mx

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Es indispensable que todas la(s) persona(s) beneficiaria(s) proporcionen la documentación requerida, llenen y firmen la solicitud.

La(s) persona(s) beneficiaria(s) tendrán derecho al cobro del seguro de vida de la persona extrabajadora incorporada al FORTE Estatal por un importe total de \$30,000.00; gestionando directamente con la aseguradora correspondiente.

1. Al ingresar su trámite verifique que cumpla con la totalidad de los requisitos y con el orden establecido.
2. En caso de alguna sugerencia de mejora puede enviarla a: [forteguanajuato@seg.guanajuato.gob.mx](mailto:forteguanajuato@seg.guanajuato.gob.mx)



**HORARIO DE ATENCIÓN**  
**lunes a viernes:**  
**09:00 a 15:00 hrs.**